

Exp. 102915

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

SUBDIRECCION DE DISOLUCION

RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-

0000673

**AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN**

CONSIDERANDO

QUE Mediante Resolución No. SCV.INC.DNASD.SD.14.0029053 del 30 de septiembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de octubre del 2014, la misma que rectifica la Resolución No. SCV.INC.DNASD.SD.14.0005342 del 18 de agosto del 2014, se resolvió declarar la disolución de la compañía **EXPORTADORA SOLUCION DE NEGOCIOS INFORMATICA S.A. (SOLNEGSA)**, por incurrir en el numeral 6 del Art. 361 de la Ley de Compañías;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al representante legal, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Señor Hugo Gerardo Mora Tenesaca para el cargo de Liquidador de la compañía **EXPORTADORA SOLUCION DE NEGOCIOS INFORMATICA S.A. (SOLNEGSA)** "EN LIQUIDACIÓN", quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

13 MAR 2015

**AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN**

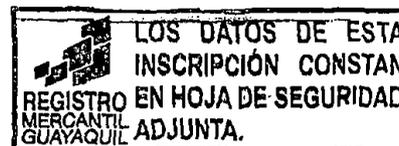
ACEPTO el nombramiento de Liquidador **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a

13 MAR 2015

**Sr. Hugo Gerardo Mora Tenesaca
C.C. No. 070157239-8**

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)
Teléfonos: (04) 2325380
www.supercias.gob.ec

RRC/ Exp. 102915 / Tr 53802



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:13.098
FECHA DE REPERTORIO:16/mar/2015
HORA DE REPERTORIO:16:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Marzo del dos mil quince queda inscrita la presente Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-15-0000673, dictada el 13 de marzo del 2015, por el Subdirector(a) de Disolución, **AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **EXPORTADORA SOLUCION DE NEGOCIOS INFORMATICA S.A. (SOLNEGSA) "EN LIQUIDACION"**, a favor de **HUGO GERARDO MORA TENESACA**, de fojas **9.505 a 9.507**, Registro de Nombramientos número **3.188**.

ORDEN: 13098



Guayaquil, 18 de marzo de 2015

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1057448

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO
27 MAR 2015

Hora: 11:00
Firma: *A. Mora*